



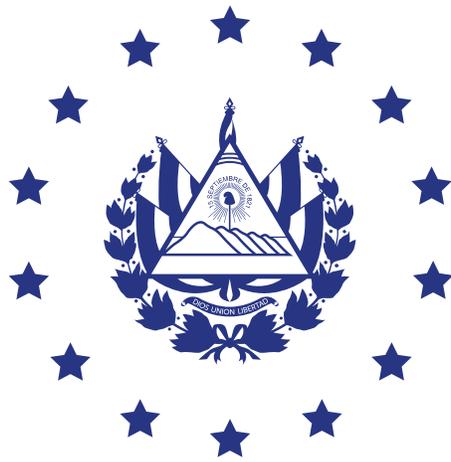
DESPACHO DE LA
PRIMERA DAMA



AGENDA NACIONAL DE **PRIMERA INFANCIA**

El Salvador 2019-2024







DESPACHO DE LA
PRIMERA DAMA

AGENDA NACIONAL DE **PRIMERA INFANCIA**

El Salvador 2019-2024



CONTENIDO



Primera Infancia como prioridad de país

6



Agenda Nacional de Primera Infancia

8



Prioridades de la Agenda Nacional de Primera Infancia

9

- Actualización del marco legal y normativo para Primera Infancia9
- Fortalecimiento institucional9
- Inversión en la Primera Infancia.....9
- Transformación del modelo de atención en salud materno infantil.....10
- Transformación del sistema educativo para reducir brechas de acceso y mejorar la calidad10
- Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia10
- Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad.....10
- Número Único de Identidad desde el nacimiento11
- Fortalecimiento familiar11
- Ambientes y entornos potenciadores12
- Formación y gestión del talento humano.....12
- Sistema de información para la Primera Infancia.....12



Primera Infancia como prioridad de país

El Salvador define a la Primera Infancia como la etapa de la vida que abarca desde la gestación hasta cumplir los 8 años.

La evidencia científica demuestra que “**las habilidades que se desarrollan a lo largo de la vida, se basan en capacidades adquiridas en la Primera Infancia**”, por lo que generar las condiciones para que las niñas y los niños alcancen su máximo potencial de desarrollo durante su Primera Infancia, es una prioridad para la actual gestión de Gobierno y en especial para la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, quien reconoce el compromiso que debe asumir el Estado, la familia y la sociedad en la implementación de acciones concretas y pertinentes para su desarrollo integral y el cumplimiento de sus derechos.

En 2019 la gestión del **Presidente Nayib Bukele**, recibió un país que es el hogar de más de 6 millones de habitantes, de ellos aproximadamente 840 mil eran niñas y niños en su Primera Infancia, quienes veían limitadas sus oportunidades para un desarrollo integral por diversos motivos, **entre ellos:**

A nivel nacional el



de hogares se encontraban en situación de pobreza multidimensional y 4 de cada 10 hogares de estos tienen niñas y niños entre 0 y 7 años

Cerca del



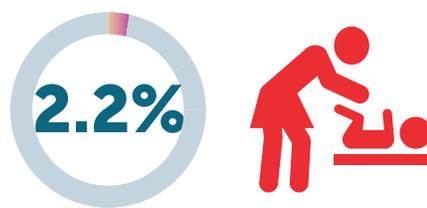
de los recién nacidos tenían bajo peso y el 8% nacieron prematuramente

Aproximadamente el

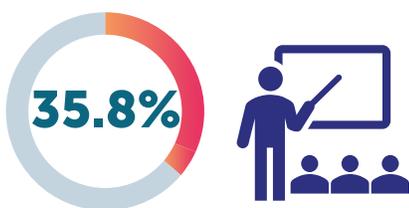


de bebés no recibió su esquema de vacunación completo y 50 de cada 100 no pudieron gozar de su derecho a una lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida por diversos motivos

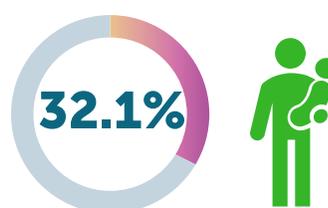
A nivel nacional solo el



de niñas y niños de 0 a 3 años asistió a un centro de atención inicial



de los niños entre 4 y 6 años, no asiste a una parvularia y la mitad de los que no asisten es por decisión de sus padres.



de los hogares con niñas y niños entre 0 a 4 años, estos no conviven con su padre, madre o ambos

Muchas niñas y niños viven en el seno de familias no protectoras y en algunos casos hasta violentas o desintegradas.

El



de las niñas y niños de 1 a 14 años, 1 fueron sometidos al menos a una forma de castigo psicológico o físico por miembros del hogar...

mientras que un



fueron sometidos a agresión psicológica...

y aproximadamente un



experimentó cualquier tipo de castigo físico.



Agenda Nacional de Primera Infancia

En 2019 el Estado asume el desafío de garantizar las condiciones necesarias para brindar a niñas y niños servicios de calidad, apropiados a sus particularidades y fundamentados en el enfoque de derechos, la visión multidimensional del desarrollo y la responsabilidad compartida de todos los sectores en la provisión de cuidados, estimulación, educación, salud, nutrición, entornos protectores de sus derechos y protección especial.

La Agenda Nacional de Primera Infancia define un conjunto de prioridades a ser materializadas por las instituciones gestoras y ejecutoras de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos, mediante un trabajo articulado con los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos de cooperación. Este esfuerzo de país, suma a la apuesta de diferentes países de Latinoamérica en la implementación de una Agenda Regional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, con la que se busca orientar los esfuerzos de los países para fortalecer las políticas públicas de Primera Infancia desde cuatro ámbitos:



1
Intersectorialidad
y financiamiento



2
Calidad de los
servicios



3
Medición



4
Colaboración
y alianzas



Prioridades de la Agenda Nacional de Primera Infancia

● Actualización del marco legal y normativo para Primera Infancia:

Tiene como finalidad visibilizar a la Primera Infancia como una ventana de oportunidades para el desarrollo integral, dar respuesta a las observaciones emanadas del Comité de los Derechos del Niño, retomar el Cuidado Cariñoso y Sensible como un marco de actuación y orientar el accionar de todas las instituciones garantes de derechos, para cumplir con los compromisos adquiridos por el Estado salvadoreño en materia de Primera Infancia.

● Fortalecimiento institucional:

Se enfoca en generar condiciones en cada una de las instituciones gestoras y ejecutoras de la Política Crecer Juntos (infraestructura, equipamiento, talento humano, bienes y servicios), para promover la eficiencia en la administración de recursos, acuerdos organizacionales, desarrollo de capacidades y relaciones interinstitucionales que le permitan cumplir con los objetivos y metas, conseguir financiamiento e incidir en un cambio efectivo en la vida de las niñas y niños en su Primera Infancia.

● Inversión en la Primera Infancia:

Para poner en marcha de manera efectiva la política y sus intervenciones se requiere de una visión que va más allá de la identificación de recursos para su implementación, requiere de una serie de esfuerzos que garanticen financiamiento y aseguren la sostenibilidad de las intervenciones en el mediano y largo plazo. Por ello, la apuesta se centra en la identificación de fuentes tradicionales y no tradicionales de financiamiento para una política de Estado de Inversión en la Primera Infancia: ingresos del Estado, deuda externa, proyectos de desarrollo social vía cooperación, socios y alianzas estratégicas; fondo de estímulo al desempeño y logro de resultados sociales, entre otros.





● **Transformación del modelo de atención en salud materno infantil:**

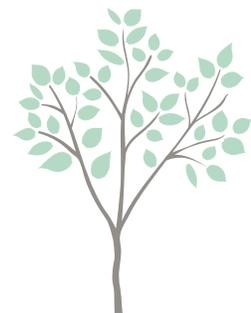
Impulsa la provisión de servicios de salud de calidad, eficientes, articulados y coordinados para mejorar los comportamientos de salud entre las niñas y niños de 0 a 7 años y sus madres en las etapas preconcepcional y gestacional, así como la identificación temprana de riesgos y rezagos en el desarrollo. Esta transformación incluye la protección de los derechos de la gestante y el recién nacido, la adecuación de todas las maternidades del país bajo el modelo de Maternidades Nacer con Cariño y la definición de nuevos roles de los diferentes actores que conforman el Sistema Nacional Integrado de Salud.

● **Transformación del sistema educativo para reducir brechas de acceso y mejorar la calidad**

Tiene como principales desafíos la mejora de la calidad educativa a través de intervenciones sobre la infraestructura escolar y la edificación de nuevas escuelas, la actualización del marco curricular para Primera Infancia, el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, la transformación de ambientes físicos de aprendizaje, el uso adecuado de las tecnologías en los procesos educativos, la reducción de la brecha digital y el fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión del sector educativo.

● **Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia**

Las niñas y niños tienen derecho a recibir atenciones integrales y de calidad que propicien su desarrollo integral. Por esto, el país le apuesta a organizar, homologar y unificar la manera en que se atiende a las niñas y niños en su Primera Infancia a nivel nacional, a través de la construcción de un marco de directrices que definen las características que deben reunir las atenciones destinadas a niñas y niños, desde su gestación hasta cumplir los 8 años, considerando aspectos relacionados con las diferentes áreas o dimensiones de su desarrollo y tomando como elementos trazadores la atención inclusiva, la equidad y la diversidad cultural.





● Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad

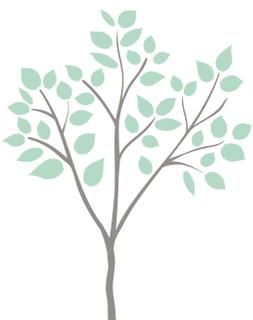
El país apuesta a definir una visión unificada del marco de calidad que permita establecer expectativas claras sobre los conocimientos y competencias que debe tener el personal que trabaja con la Primera Infancia y sus familias, la calidad de las interacciones, su pertinencia y la conformación de los entornos en los que se brinda las atenciones. Esto implica la definición de componentes o dimensiones de la calidad, el diseño de estándares estructurales e indicadores de procesos, así como el diseño del sistema de monitoreo y evaluación de la calidad.

● Número Único de Identidad desde el nacimiento

Todas las niñas y niños tienen derecho a contar con un documento de identidad y un número único de identificación a partir de su nacimiento. Por tanto, esta iniciativa busca garantizar el seguimiento nominal de las niñas y niños, facilitar el ejercicio de sus derechos, así como el acceso a los servicios públicos y programas de protección social, mediante el funcionamiento de un sistema de registro para personas naturales desde el nacimiento; permitiendo la trazabilidad y la interoperabilidad de los sistemas de la información entre las diferentes instituciones.

● Fortalecimiento familiar

Promueve acciones para potenciar el rol primario y fundamental de la familia como el primer entorno protector de la Primera Infancia, reconociendo elementos fundamentales como la diversidad cultural y social del territorio y la importancia de lograr una mayor participación de los hombres en el cuidado parental. Para alcanzar este propósito el país trabajará en un plan nacional de prácticas de crianza que incluirá procesos de formación, participación y empoderamiento de las familias.



● **Ambientes y entornos potenciadores**

Consiste en generar condiciones para que los niños y las niñas crezcan y se desarrollen en entornos que favorezcan y potencien su desarrollo, en el marco del cuidado cariñoso y sensible, el establecimiento de relaciones armoniosas, la creación oportunidades múltiples para el aprendizaje, desarrollo, esparcimiento, juego, comunicación y seguridad.

● **Formación y gestión del talento humano**

Establecer e implementar un Programa de Formación del Talento Humano para el fortalecimiento de la capacidades y competencias del personal responsable de la atención y entrega de servicios de atención integral en la Primera Infancia, que incluye los sectores educación, salud, protección, entre otros.

● **Sistema de información para la Primera Infancia**

Aspira a contar con información sistematizada y actualizada que permita monitorear y evaluar los resultados de la implementación de la Política Crecer Juntos y el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, generar conocimiento, mejorar la pertinencia de la oferta de servicios existentes, ofrecer nuevos servicios y atenciones, mejorar la gestión de recursos y facilitar la toma de decisiones. También incluye la creación de herramientas de país para la medición poblacional y la evaluación individual del desarrollo infantil.





